Glosarios ocultos en textos cubanos decimonónicos: el caso de la *Cartilla práctica del manejo de ingenios ó fincas destinadas á producir azúcar (*1862)

Aurora Camacho Barreiro

[auroracb25@gmail.com](mailto:auroracb25@gmail.com)

Instituto de Literatura y Lingüística

Investigadora titular

Dra. en Ciencias Lingüísticas

Académica de número

Academia Cubana de la Lengua

La comunicación recoge avances de investigación en torno a la lexicografía oculta, y se concentra en el análisis de un caso en la Cuba decimonónica: las “Notas” que contienen “voces provinciales” en la *Cartilla practica del manejo de ingenios ó fincas destinadas á producir azúcar* (1862) de autor anónimo que se presenta como “Un Montuno”.

El cotejo con diccionarios cubanos nucleares y con otros repertorios marginales, contribuye a precisar el valor que para la lexicografía cubana tiene este glosario oculto. Para el cotejo hemos explorado la base de datos léxicos que constituye el “Tesoro lexicográfico de Cuba”, una herramienta que se sigue actualizando a partir de la cala en el siglo XIX cubano.

Teniendo en cuenta que se trata de una línea de investigación en fase inicial se presentan algunos resultados preliminares en relación con la tipología textual “cartilla” o “manual” en el contexto de la Cuba colonial, con la especificidad de las “Notas” como glosario oculto en una obra de especialidad y se adelantan algunos rasgos de la lexicografía oculta.

La descripción, estudio, rescate y socialización de otras fuentes con valor para la lexicografía debe contribuir a consolidar una tradición en el ámbito americano e hispánico en general.

Palabras claves: Cuba, Siglo XIX, lexicografía, glosarios ocultos, cartilla

**1.Introducción**

En el artículo se presenta la obra, se describen y analizan las “palabras provinciales” numeradas en la *Cartilla práctica del manejo de ingenios ó fincas destinadas á producir azúcar* (1862), que su anónimo autor dispuso en “Notas” a manera de glosario, así como también las voces anidadas en el texto base como otra práctica lexicográfica de interés para la metalexicografía de la variedad cubana del español y se esbozan algunas ideas preliminares en torno a la cartilla, como un género textual apenas explorado en Cuba.

**2.Del autor**

En la investigación que en torno a los glosarios ocultos en diversas tipologías textuales cubanas decimonónicas, tuvimos noticia de unas “Notas” (pp. 97-102) que a manera de glosario recoge “palabras provinciales” se encuentran en la *Cartilla practica del manejo de ingenios ó fincas destinadas a producir azúcar*, obra que fuera publicada en Irún, España, en 1862, por un autor que se hace llamar “Un Montuno”.

A partir de un estudio de Corveddu (2024) en el que “desde una perspectiva léxica emprende el análisis morfosemántico y de la visibilidad en la lexicografía y en las obras de la época de las voces empleadas en el manual” (2024, 61), tuvimos conocimiento de la existencia de la *Cartilla …* (1862), con lo cual se posibilitó que el léxico que contiene sea procesado e incluido en el “Tesoro lexicográfico de Cuba” y diéramos paso a un estudio de índole metalexicográfico.

Del hasta el momento desconocido autor se allegan en la obra algunos elementos de interés pero que no resultan suficientes para identificarlo. Los pocos datos[[1]](#footnote-1) familiares, sociales y geográficos, dispersos en el texto base, nos permiten acotar la condición social del autor, su vínculo y agradecimiento con personajes de la nobleza española- a quienes, incluso- dedica la *Cartilla…* e identificar además sus conocimientos especializados en el ámbito azucarero en específico.

**3. De la obra**

El libro se imprimió en la Imprenta de la Elegancia, en Irún, ciudad de Gipuzkoa. El autor precisa que “remitimos el manuscrito á su destino, y al mismo tiempo dimos órden para que se imprimiera en España” (1862: s.p.). Para la investigación tuvimos acceso al texto en pdf del ejemplar localizado en la Library of Congress de los Estados Unidos de América.

La *Cartilla …* (1862) está organizada en treinta y cuatro capítulos (pp.9-95), con una “Advertencia” (s.p.), una “Dedicatoria” (pp.3-4) y un “Prologo” (pp. 5-7). Los paratextos que la anteceden son de enorme interés porque revelan la especificidad, la necesidad y la utilidad de toda la obra, aspectos sobradamente claros para el autor y que nos hablan, más de 160 años después de su publicación, de la experticia de un individuo en la práctica de la producción azucarera. Tras los capítulos aparecen la “Conclusion” (p.96) y las “Notas” (pp.97-102).

El prólogo, que se extiende por tres páginas del libro, está construido a modo de diálogo o conversación imaginaria entre el “Montuno” y el “Hacendado”, denominaciones que aparecen abreviadas como “M” y “H” en toda su extensión. De manera general, algunas ideas del autor se repiten (que no existe libro semejante o que nadie ha escrito sobre los ingenios de azúcar) pero se añaden otras que no dejan dudas sobre la proyección del escritor frente al fenómeno de la esclavitud y sobre la importancia de la ciencia en su aplicación en los ingenios de azúcar.

“Un Montuno” se coloca como entrevistador y un Hacendado se presenta como el experto en la materia, de tal manera que es quien responde las preguntas. Para el autor, Cuba se encuentra en “primitiva infancia” en otras ramas “como está hoy (...) la ciencia de dirigir un ingenio”, de ahí la labor fundamental de escribir “un librito” (nuevamente parece restar mérito e importancia a la obra al usar el diminutivo de libro) y además precisa que “aunque no fuese más que una cuartilla” (1862, 6) describiría “todas las operaciones que se egecutan en un ingenio, y el modo de practicarlas” (*sic*) (Ídem). Llama la atención que “Un Montuno” se refiera a la cuartilla como un tipo textual menor, un uso que se corresponde con la acepción 2 de la entrada ´cartilla´ que reza: “Tratado breve y elemental de algún oficio o arte” (en el DLE, versión en línea). En correspondencia con esta acepción, la *Cartilla ...* constituye un tratado (Escrito o discurso de una materia determinada, en DLE, versión en línea, acepción 3) pero a nuestro juicio puede tratarse de un texto breve pero no es en modo alguno “elemental”, como lo demuestran el tratamiento de los términos (los numerados, relacionados y definidos en “Notas” y aquellos que aparecen anidados, es decir, dentro del texto base, sin numeración pero explicados) así como la descripción pormenorizada de los procesos, las recomendaciones que nacen de la experticia, entre otros factores que explicitan la voluntad del autor en construir un texto a partir de un plan ordenado y preciso.

Los elementos paratextuales (“Advertencia”, “Dedicatoria” y “Prologo”) de la *Cartilla…* aportan elementos fundamentales sobre la especificidad de la obra, su necesidad y utilidad en la Cuba del XIX.

**4.Del vocabulario numerado y ordenado en la *Cartilla…***

La *Cartilla…* tiene treinta y cuatro capítulos que aparecen subtitulados de forma ordenada y en correspondencia con la temática de cada uno (V. Anexo I). Los capítulos abordan cuestiones relativas a la selección de las tierras, de la calidad y cantidad necesarias para establecer un ingenio, de la fundación del batey, de la fijación de las guardarrayas y los cañaverales, de las zanjas para el desagüe, de la diversidad de cañas existentes, del proceso de siembra de la caña y el de arar la tierra para sembrar la caña, de los chapeos y las resiembras, de los abonos, del proceso de habilitarse para moler, de las fuerzas necesarias para la zafra y la distribución de ellas, de la boyada, de la zafra misma, del corte y tiro de la caña; de la casa de ingenio, la casa de calderas y la casa de purga; de cómo arreglar el batey después de la zafra, de la construcción de las fábricas, de la contabilidad, de la vigilancia, de las horas de trabajo, de la manutención de la negrada, del vestuario, del alojamiento, de la enfermería, de las medidas precautorias, de las preñadas y paridas, del criollero, de la moralidad, de los castigos y de la protección, de recibir efectos y remitir fruto y por último, de las contratas.

En los capítulos se localizan una serie de términos a los que acompaña un número colocado entre paréntesis de acuerdo con un orden (seguido de forma general, aunque se localizan irregularidades, como se describe en el Anexo I) que identificamos con el que el autor asigna en el glosario oculto (“Notas”) dispuesto al final de la *Cartilla…*

En todos los capítulos no encontramos términos numerados, y en algunos, como se mencionó, se advierten irregularidades tales como los saltos de la numeración (faltan el 29, el 30, el 35, el 36- este aparece como 56 por lo que se trata de una errata-, el 41 y el 42) o la falta de correspondencia entre la grafía de los términos en el texto base y en las “Notas”, el glosario oculto (que se analizará en el epígrafe 5.) de la *Cartilla…*

Los casos en que se verifica la no correspondencia entre el término que aparece en el texto base y la forma en que aparece lematizado en el apartado de “Notas” son los siguientes:

-con el número 4 el autor recoge “subicúes” pero en el glosario lo registra como **sabicú**;

-con el número 16 el autor recoge “barreno de perno”, pero en el glosario aparece como **clavo de perno**;

-con el número 28 recoge “embasar”, pero dentro del glosario aparece **envasar**;

-con el número 34 aparece en el texto la forma “precintado”, que en el glosario recoge como **precintas**.

Es interesante comprobar cómo el autor establece de manera general una correspondencia entre el texto base y el glosario oculto. El fenómeno de tal interrelación ya había sido descrito[[2]](#footnote-2) en el caso del “Indice alfabetico y vocabulario cubano” (*sic*) y el texto base *Manual de la Isla de Cuba* (1852) de José García de Arboleya, una tendencia en la lexicografía marginal que debe ponerse en estudio (Camacho Barreiro, 2021; Camacho Barreiro, en prensa) para establecer si se trata de uno de sus rasgos distintivos.

El estudio de Corveddu (2024) se centra, precisamente en este vocabulario disperso en el texto de la *Cartilla…*, no así en el glosario de “palabras provinciales” reunidas a manera de glosario bajo el epígrafe de “Notas” al final de la cartilla, por lo que nuestros objetivos de investigación no coinciden, más bien se complementan. El texto de Corveddu se orienta a la detección y análisis de la gestión de léxico de la esclavitud y en nuestro caso, se atiende, sobre todo, al léxico especializado de la producción azucarera.

1. **Del vocabulario anidado en la *Cartilla…***

En el texto base de la *Cartilla ...* identificamos tres procedimientos formales para presentar otros términos que no se numeran ni se incluyen en las “Notas”: la inclusión de términos sin definición ni explicación, la inclusión de términos con definición o explicación y la inclusión de sinónimos. A continuación, comentamos aspectos de interés sobre el vocabulario anidado en el texto, sobre los mecanismos descritos y además proporcionamos ejemplos:

**5.1**.Términos que no se definen ni se explican, tales como: terrenos malos azucareros (p. 14), canutos (p. 32), horma de azúcar (p. 42), encargado de ingenio (p. 43) o reverberista (p.62) (V. Anexo II. Lista de términos que no se definen o explican)

De la relación de los 32 términos que el Montuno emplea en el texto base sin definir o explicar 4 aparecen en el *Diccionario provincial casi razonado de vozes cubanas* (1862) de Esteban Pichardo y Tapia como lemas propiamente dichos o en el caso de otras 10 voces, que aparecen empleadas en sus definiciones o a través de voces afines. 18 de estos términos no definidos ni explicados no se registran en el repertorio pichardiano. (V. Anexo II). De estos datos se puede colegir, por un lado, que la *Cartilla…* constituye un nicho de terminología al uso en el ámbito descrito y que la experticia de su autor pone en el texto base términos que no define o explica por criterio del autor. El rastreo y cotejo de estos en otros léxicos decimonónicos[[3]](#footnote-3) puede contribuir a su descripción en el ámbito especializado como parte de la variedad cubana del español.

**5.2.** Términos que se definen o se explican, tales como: terrenos altos (p.13), caña cristalina (p. 28), corte de leña (p. 41), esquifacion (p.75) o mamá criollera (V. Anexo III. Lista de términos definidos o explicados).

Sobre los 29 términos definidos o explicados en el texto base por el Montuno, llama la atención que el autor no los incluyera en “Notas” si en definitiva aparecen distribuidas en toda su extensión y complementan la información especializada sobre el manejo de un ingenio de azúcar. La explicación puede hallarse en que no fueran “palabras provinciales” a partir de su criterio de inclusión, según se indica en el subtítulo de este glosario oculto que al final de la cartilla le sirve al autor para “explicar” las que se “encuentran en esta obrita”.

Su intención de ordenar el conocimiento sobre la materia azucarera y su terminología, que deja clara en comentarios tales como “Para que nos entendamos en lo sucesivo...” (1862, 21) se advierte sobre todo en el tratamiento textual de estos términos. Las voces definidas o explicadas son las siguientes, según su orden de aparición[[4]](#footnote-4):

1.Terrenos altos 13)

2.Tierras bajas (p.13)

3.Tierra de mucha masa (p.13)

4.Tierra de poca masa (p.13)

5.Tierra colorada (p.13)

6.Tierra negra\*(p.13)

7.Tierra mulata\*(p.13)

8.Cocó\*, perdigon\* o moco de herrero (p.14)

9.Diagonales (p.21))

10. Caña blanca\*(p.28)

11.Caña cristalina\*(p.28)

12.Caña morada\*(p.28)

13.Caña de la cinta\* (p.28)

14.Narigon\*(p.31)

15.Desorillar los cañaverales (p.36)

16.Corte de leña (p.41)

17.Boyada (p.46)

18.Negrada\* (p.46)

19.Hacer la metida (p.49)

20.Cuarto de prima\*(p.57)

21.Cuarto de madrugada (p.57)

22.Casa de ingenio (p.59)

23.Diario (p.67)

24.Libro mayor (p.67)

25.Faena\*(p. 70)

26.Esquifacion\* (p.75)

27.Criollero (p.84)

28.Criollos de pecho (p.84)

29.Mamá criollera (p.84)

El cotejo con la tercera edición del *Diccionario provincial casi razonado de vozes cubanas* (1861) de Esteban Pichardo y Tapia, arroja resultados de interés (V. Anexo III) que, a continuación, pasamos a comentar. Con asterisco se destacan aquellas voces que aparecen recogidas en este repertorio: de los 29 términos definidos por el autor de la *Cartilla…*, Pichardo y Tapia solo recoge 14. Estos 14 términos se corresponden con el ámbito especializado descrito en el manual.

El resto de los términos (15) no se localizan en el repertorio pichardiano, lo que le confiere mayor valor documental al léxico empleado en la *Cartilla…* así como a los usos descritos en el texto base en la medida que aportan información novedosa sobre la producción de azúcar en los ingenios en la segunda mitad del siglo XIX en Cuba.

La recuperación para la historia de la lexicografía cubana de este texto con su inclusión en el “Tesoro lexicográfico de Cuba” contribuye a la descripción y al conocimiento de un ámbito esencial en el panorama económico y social de la nación en el siglo XIX.

**5.3.** Términos de los que se aporta uno o más sinónimos, tales como: calicata u hoyos de reconocimiento (p. 10), arcilla, alúmina o jaboncillo (p.14), larguirutos (afligidos) (p. 35), tachero ó pailero (p. 44) y camisitas ó canastillos (p. 75). (V. Anexo IV.Lista de términos con sinónimos o afines)

En el caso de las voces que presenta “Un Montuno” en el texto base como sinónimos, afines o relacionadas semánticamente, la lista aporta una serie de términos que también contribuyen a la descripción del ámbito azucarero a pesar de que no se obtiene información sobre el significado. En estos casos, el contexto de uso coadyuva a desentrañarlo. El recurso de enlazar términos relacionados a través de las conjunciones “o” y “u”, permite detectarlos en el texto base. El empleo de paréntesis con términos afines, como ocurre con el caso de “larguirutos” al que sigue “(afligidos)”, también es un recurso identificado, aunque su presencia es comparativamente menor que la que el autor hace del uso de las conjunciones.

1. Calicata u hoyos de reconocimiento (p. 10)
2. Arcilla, alúmina o jaboncillo\* (p.14)
3. Planchas o puentes portátiles (p. 28)
4. Larguirutos (afligidos) (p. 35)
5. Faltas ó calvas (p. 36)
6. Tachero ó pailero\* (p. 44)
7. Caballete ó filo de la cumbrera (p. 62)
8. Muda de ropa ó esquifación\* (p. 75)
9. Camisitas ó canastillos (p. 75)

10. Tira de tierra ó cantero (p.27)

Al cotejar la lista con la tercera edición del *Diccionario provincial...* (1861) de Pichardo y Tapia, los datos resultan también de valor para los fines lexicográficos. En el repertorio pichardiano solo localizamos los términos “jaboncillo”, “pailero” y “esquifacion” - señalados con asterisco- por lo que resulta especialmente útil la información que aporta el autor para la descripción del ámbito azucarero (V. Anexo IV).

**De las “Notas”**

Entre las páginas 97 y 102 el autor de la *Cartilla ...* reúne una serie de voces y expone sus razones: “Creemos conveniente para la general inteligencia, dar la esplicacion de las palabras que consideramos provinciales y se encuentran en esta obrita” (1862, 97). La distinción de estas “palabras provinciales” y su separación a manera de glosario al final del texto base expresan la voluntad claramente definida de “Un Montuno” de diferenciarlas, de separarlas y de explicarlas a los destinatarios de la obra, sin embargo, en la obra no aparece ninguna precisión sobre qué califica de “provincial”. Se nos presenta como un glosario oculto, porque no se menciona ni en los paratextos ni en el texto base y aparece al final de éste.

El análisis metalexicográfico de las “Notas”, esto es, en su macroestructura y su microestructura, nos permite precisar que a pesar de que aparecen numeradas 43 “palabras provinciales” en realidad son 41 entradas léxicas, lo que se verifica en las entradas de **guarda-raya** y **batey**, como se explica a continuación:

**-guarda-raya** aparece con el número 6, pero en el párrafo seguido aparece el número 7 erróneamente- por una de esas erratas de la edición que el autor comentó en “Advertencias” -porque en realidad se trata de un solo bloque definicional que viene de la página 97 y cierra en la página 98.

-**batey** aparece el número 9, pero el párrafo a continuación también se numera con 10- por error- con lo que altera el orden en su conjunto. La definición del término abarca desde la página 98 hasta la 99.

La microestructura del glosario se organiza con las entradas lematizadas en versalita, seguidas de punto final y pleca larga (o guion). Las “palabras provinciales” no están ordenadas alfabéticamente. El orden seguido obedece al criterio temático: una vez que el autor emplea el término en el texto base, lo numera allí y en ese mismo orden lo coloca en el apartado de “Notas”.

El autor utiliza el mecanismo de la remisión en el glosario, como se localiza en la entrada de **furos** (V. casa de purga, que está numerada, lematizada y definida).

Tres casos de lemas anidados, es decir, de voces que aparecen dentro de las definiciones o explicaciones del autor a determinados lemas, como son los casos de los términos **furos, chapear, barrillo** y **cuero,** localizados en las definiciones de los lemas **casa de purga**, **chapeo**, **bollo** y **cuerazo**, respectivamente.

**casa de purga**. -Un vasto edificio cuyo piso alto todo es un gran salón y está lleno de agugeros que se llaman furos[[5]](#footnote-5), donde se colocan las hormas con azúcar para que purguen ó escurran la miel, en el acto de blanquear el azucar con barro mojado. (p.100)

**chapeos.**- Los efectos de CHAPEAR: escardar, quitar las yerbas de los sembrados.(Subrayado de la autora) (p.99)

**bollo**.-La primera capa de barro que se pone sobre sobre los panes de azucar cuando está en las hormas. A la segunda capa que se le pone despues de quitar el bollo se llama barrillo, y es mas delgada y acuosa que la primera. (Subrayado de la autora)(p.101)

**cuerazo**.- El golpe dado con el latigo que se llama cuero. (Subrayado de la autora) (p. 102)

Se observa irregularidad en el tratamiento de estas voces internas en las definiciones. En un caso (s.v. **chapeo**) el autor emplea versalitas para destacar la voz anidada y en otros (s.v. **casa de purga** y s.v. **cuerazo**) no sigue este procedimiento.

En el lemario no se localizan voces geminadas, esto es, el autor lematiza una sola entrada y no dos o más, que pueden ser o no variantes morfológicas o léxicas. Localizamos sublemas (**de zoca-planta**, **de zoca** y **de rezoca**) en las entradas de **caña de planta**, como se indica seguidamente:

**caña de planta.** -La que después de sembrada no se ha cortado aun, ó es de primer corle. DE ZOCA-PLANTA. La que viene después de sufrir un corte el cañaveral. DE ZOCA. La que viene después de algunos cortes. REZOCA. La que tiene muchos cortes. (p.100)

Predomina el empleo de definiciones breves y precisas, como las siguientes:

**guarapo**.-El zumo de la caña de azucar. (p.99)

**zafra**.- La cosecha de azucar. (p.101)

**tren**. - El conjunto de piezas que se hallan servidas por un mismo fuego para elaborar el azucar. (p.101)

Sin embargo, también se encuentran algunos lemas definidos a partir de sinónimos, como ocurre con:

**guataca**.-Azada.(p.100)

**tumba**. - Desmonte.(s.p.)

También identificamos un mecanismo definicional que funciona a manera de contorno seguido de dos puntos y que contribuye a precisar el significado de los términos, como se observa en los siguientes casos:

**guano**.- El follaje de las palmas: en la palma real es una gran pluma que tiene de seis a ocho varas de largo, con un fleco de tres cuartas por cada lado. (p.100)

**tiempo muerto**.-El que no es tiempo de zafra: el que media entre la conclusion de una zafra y principio de otra. (p.101)

Corveddu (2024, 161) resume en su estudio sobre el léxico en la *Cartilla ...* que “El examen ha revelado la presencia de características propias de un léxico diatécnico en una etapa avanzada de su historia, como la nominalización, la tendencia a la sintagmación y una atención a la precisión”, si bien esta descripción vale para el vocabulario diatécnico del texto base que analiza el investigador italiano, estas características pueden aplicarse al conjunto de “palabras provinciales” reunidas en las “Notas” en específico el predominio de la precisión y la claridad expositiva. Una preocupación del autor acerca de las obras sobre la materia de su interés y conocimiento que circulaban en la época se deduce de sus propias palabras: “hablan con hombres casi tan instruidos ó ilustrados como los mismos que las han escrito, segun se deduce de su lenguaje” (1862:6).

El glosario de voces provinciales es breve, solo abarca seis páginas y solamente contiene cuarenta y una entradas de voces empleadas en la “obrita” como apoyo al destinatario “para su general inteligencia”.

Por otro lado, el glosario (V. Anexo V) incluye términos que no aparecen en el *Diccionario provincial casi razonado de vozes cubanas* de Esteban Pichardo y Tapia en su tercera edición (1861) como son: **clave de perno**, **tiempo muerto y yaga[[6]](#footnote-6),** por lo que su descripción en el “Tesoro lexicográfico de Cuba” (TLC) contribuye a seguir escribiendo la historia del léxico de especialidad azucarero en la segunda mitad del siglo XIX en Cuba.

**Resultados**

Entre los resultados visibles al término del procesamiento de la obra y en especial de la parte con valor para la lexicografía se puede mencionar un léxico general y también especializado acopiado y contrastado con Pichardo y otros repertorios cubanos.

Si tuviéramos que proponer un tema a discusión sería la cuestión terminológica de si nos adscribimos al término glosario oculto o al más empleado en la bibliografía especializada, sin tratamiento tipográfico o entrecomillado.

En cuanto a la condición de las “Notas” como pieza oculta en el panorama de la tradición lexicográfica cubana, al estar dispuesta como anexo al final de la obra puede calificarse como un caso de lexicografía oculta. En este caso, la conexión que desde el texto base se establece con el glosario oculto, contribuye, desde nuestro punto de vista a consolidar su estatus.

**Conclusión**

Al adentrarnos en un estudio preliminar de la *Cartilla practica del manejo de ingenios ó fincas destinadas á producir azúcar* (1862) de autor anónimo, encubierto tras un seudónimo, conseguimos desentrañar la especificidad, la necesidad y la utilidad de la obra en su momento histórico. Se trata de una obra instructiva para el manejo adecuado de los ingenios de azúcar, en la que el autor no solo describe, explica, recomienda, aporta experiencias propias sobre la marcha del trabajo y otros pormenores de la producción de azúcar en los ingenios, sino que contribuye a ordenar el conocimiento especializado y además aporta una descripción de voces que califica de “provinciales”, que separa del texto, lematiza y define

La cartilla o manual como un tipo textual fundamental en la recopilación del léxico cubano decimonónico se suma a las obras de interés para la historia de la lengua en Cuba y con valor para la lexicografía[[7]](#footnote-7). La recuperación, digitalización y socialización de las cartillas cubanas decimonónicas debe arrojar datos léxicos que permitan seguir describiendo la variedad cubana del español de Cuba en el siglo XIX.

El léxico numerado y anotado en el glosario aporta “palabras provinciales” que habían sido registradas por Esteban Pichardo y Tapia en sus ediciones anteriores o contemporáneas (1836, 1842, 1861) a la publicación de la *Cartilla…,* pero, sobre todo, introduce otras que solo el cotejo con otras obras lexicográficas de la tradición permitirá dilucidar si se empleaban o no y si se registraron o no en otros repertorios léxicos cubanos.

El léxico anidado, que debe ser recuperado en cuidadoso expurgo, porque no aparece marcado ni destacado tipográficamente, sino que se revela y recupera a partir de la descripción de otras prácticas de interés para la lexicografía, incrementa el vocabulario especializado del ámbito azucarero y puede engrosar el “Tesoro lexicográfico de Cuba”.

Es la *Cartilla…* una obra de extraordinario valor que pone de manifiesto la experiencia y autoridad de su creador, quien sigue oculto, como lo estaba la propia obra que develamos.

**Referencias bibliográficas**

**Camacho Barreiro, Aurora M.** y **Lorena Hernández Valdés** (2019-2022): “Apuntes para la descripción de la tradición lexicográfica oculta en Cuba. Estudio de casos”, en *Anuario LL* No. 47, Serie Estudios Lingüísticos 31, La Habana: Instituto de Literatura y Lingüística, pp. 7-46.

**Camacho Barreiro, Aurora M.** (en prensa): “Los inicios de la lexicografía en Cuba. Una contribución a su estudio”.

**Corveddu, Salvatore** (2024): “El léxico cubano de la gestión de la esclavitud en un manual técnico del siglo xix:*Cartilla practica del manejo de ingenios ó fincas destinadas a producir azúcar*(1862), *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, vol. XII, núm. 1, ene-jun, 161-190

doi: <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.2024.12.1/002X079S045>

**Fornet, Ambrosio** (2014): *El libro en Cuba.Siglos XVIII y XIX*, Segunda edición actualizada, La Habana: Editorial Letras Cubanas.

**Hernández Valdés, Lorena** (2024): “Tesoro Lexicográfico de Cuba: un acercamiento a los glosarios ocultos del siglo XIX”, Aurora M. Camacho Barreiro, Yurelkys Palacio Piñeiro y Elisa García González (Eds.): *Tesoro Lexicográfico de Cuba.Testigo de la lengua y cultura cubanas decimonónicas*, Fundación Duques de Soria e Instituto de Literatura y Lingüística, Madrid: Impresores Stugraf, 159-173.

**Montuno, Un** (1862): *Cartilla practica del manejo de ingenios ó fincas destinadas á producir azucar*, Irun: Imprenta de La Elegancia.

**Trelles, Carlos M.** (1907): *Ensayo de bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII seguidos de unos apuntes para la bibliografía dominicana y portorriqueña*, Matanzas, Imprenta << El Escritorio>>.

**Trelles, Carlos M.** (1911-1915). *Bibliografía cubana del siglo XIX*. Matanzas, Ocho tomos, Matanzas, Imprenta de Quirós y Estrada.

1. ”En veinte y tres años que hace conocemos la isla de Cuba,...” (p. 88) dice el autor y además menciona a una hermana llamada Inés y su esposo Echeverría. Agradece a la Señora Condesa Viuda del Montijo, Condado de Montijo (hermosa posesión de la Corona de Castilla) por las atenciones con su familia. Repite la dedicatoria: “Al Excmo. Sr. Duque de Alba” (pp. s.p.-1). [↑](#footnote-ref-1)
2. Cf. el artículo de Camacho Barreiro, 2021 y el de Hernández Valdés (2024). [↑](#footnote-ref-2)
3. Se realizó el cotejo con la base de datos léxica del “Tesoro lexicográfico de Cuba” que contiene obras desde 1799 hasta 1894 y que contiene 18 obras cubanas propiamente lexicográficas o con valor para la lexicografía, localizadas y procesadas por el equipo de investigación. En un apartado de las referencias bibliográficas se detallan qué fuentes se han incluido en esta base de datos que está disponible por el momento para el equipo de trabajo. [↑](#footnote-ref-3)
4. Se incluya la página donde aparece cada uno. [↑](#footnote-ref-4)
5. En todos los casos el subrayado es de la autora. [↑](#footnote-ref-5)
6. En realidad se hizo el cotejo y esta voz no aparece en la edición comentada, porque se trata de una errata identificada en el texto de la *Cartilla…,* específicamente enel lema que se presenta como **yaga** pero que debe ser **yagua.** Se detecta por la descripción que hace el autor y por la mención explícita dentro de la definición, a saber:

   yaga.\_ La gran corteza que rodea la parte superior del tronco de la palma: sostiene en su parte superior la penca de guano, como si fuera el cañon de aquella gran pluma: ambas se desprenden juntas de la palma, desarrollandose la yagua: es verde por la parte esterior, muy blanca, suave y brillante por la interior: estendida tiene como vara y medio de ancho por dos y media de largo: es de una gran consistencia fibrosa, y se aplica á muchos usos útiles. (subrayado de la autora, 1862, 101). Un caso que sirve de ejemplo de la detección de erratas en los textos procesados en el Tesoro, que puede aportar información para una edición crítica de la obra. [↑](#footnote-ref-6)
7. Cf. el artículo de Camacho Barreiro y Palacio Piñeiro (2023: 161-182). [↑](#footnote-ref-7)